

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DISTRITAL

Enero - Junio 2023



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

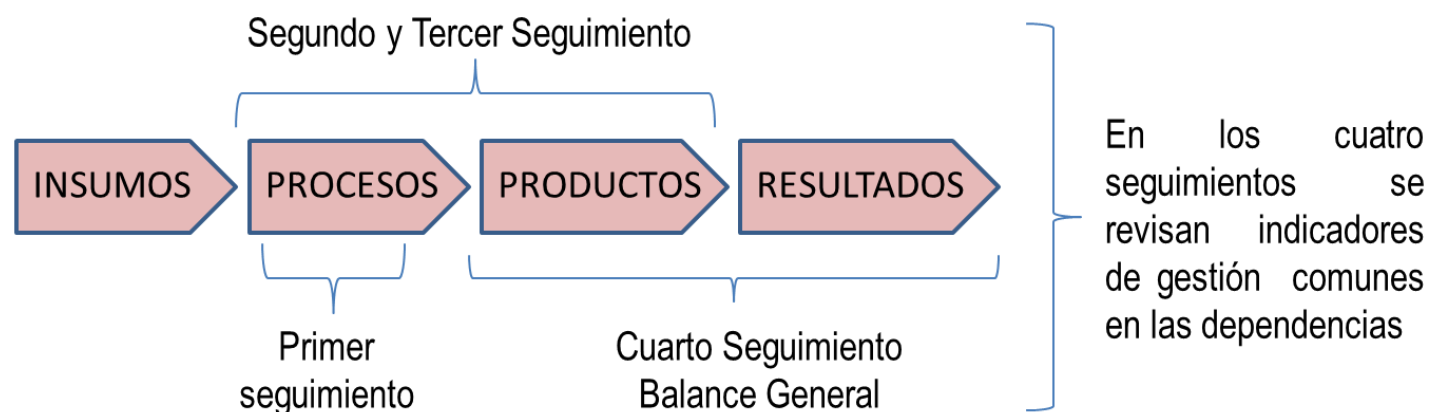
INTRODUCCIÓN

- El presente informe es el resultado del ejercicio desarrollado por la Secretaría de Planeación Distrital, conforme a lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, en el proceso de Evaluación y Control adoptado por el Sistema de Control Interno – MECI y en el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC.
- Busca garantizar la ejecución de las políticas y directrices establecidas por la entidad y asegurar el cumplimiento de sus propósitos, retroalimentando a cada uno de los niveles administrativos sobre los resultados de sus acciones; estructurar los planes de mejoramiento para corregir las desviaciones presentadas y proponer acciones nuevas encaminadas a aumentar los niveles de economía, eficiencia y eficacia.



METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

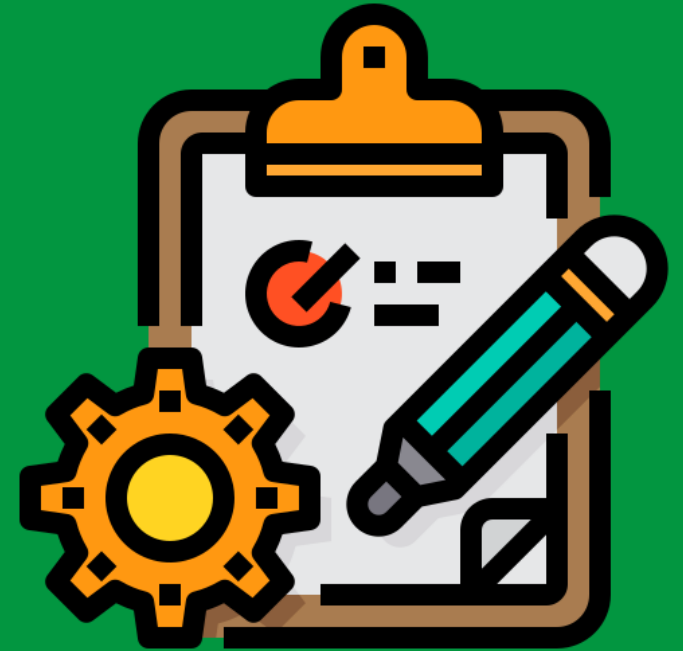
A través de la cadena de valor se puede explicar la operación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Alcaldía, donde cada tres meses se verifica si el desarrollo de los procesos se está dando conforme con lo planeado, se realiza la evaluación de los productos y resultados revisando lo alcanzado frente a lo programado para la vigencia según lo establecido en el Plan Indicativo; logrando así establecer al final del año, el avance del Plan de Desarrollo.



METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

De acuerdo con lo anterior en el presente corte se presenta:

1. El nivel de cumplimiento de las metas programadas en los proyectos del plan de acción.
2. El avance de la gestión administrativa evaluando la ejecución presupuestal y contractual, las actividades de la gestión administrativa teniendo en cuenta las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES

Teniendo como insumo la formulación y el seguimiento de los planes de acción presentados por cada una de las dependencias y establecimientos adscritos a la Administración Central, se presenta el balance del cumplimiento de las metas programadas en los proyectos definidos en la vigencia 2023.



El resultado es valorado con los siguientes parámetros:

Categoría	Rango de cumplimiento
Excelente	80% - 100%
Satisfactorio	60% - <80%
Aceptable	40% - <60%
Mínimo	20% - <40%
Insatisfactorio	0% - <20%

Cumplimiento de avance de metas y actividades de los proyectos

Vigencia

2023

Corte

Segundo Trimestre

Proyectos con Metas Programadas

282

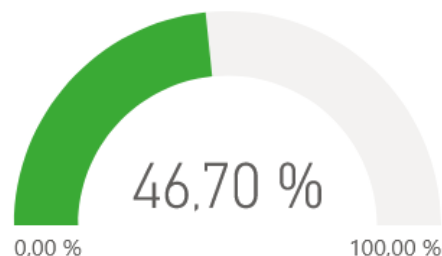
Metas Programadas Para la Vigencia

485

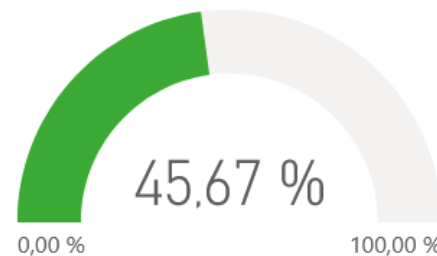
Actividades Asociadas a las Metas

1324

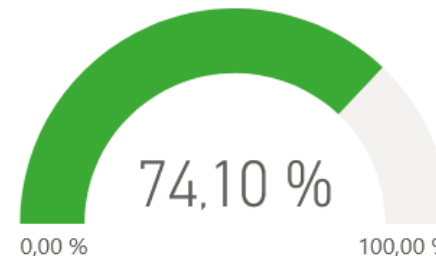
AVANCE METAS PROYECTOS



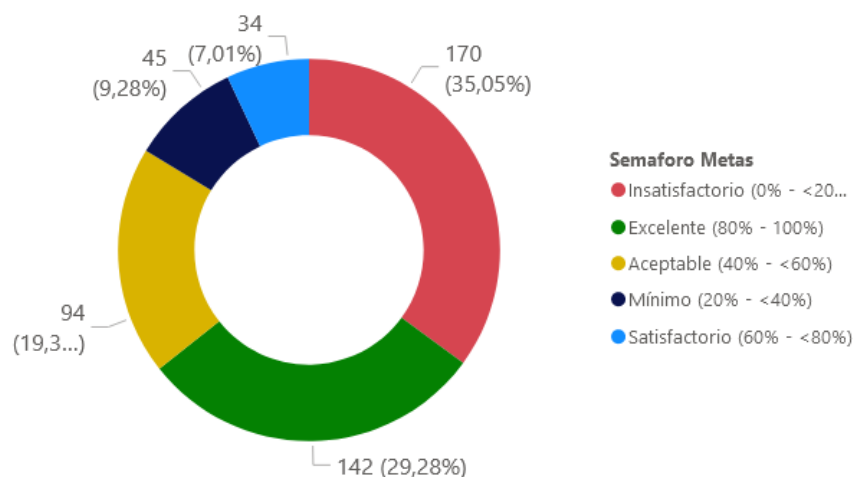
AVANCE ACTIVIDADES PROYECTOS



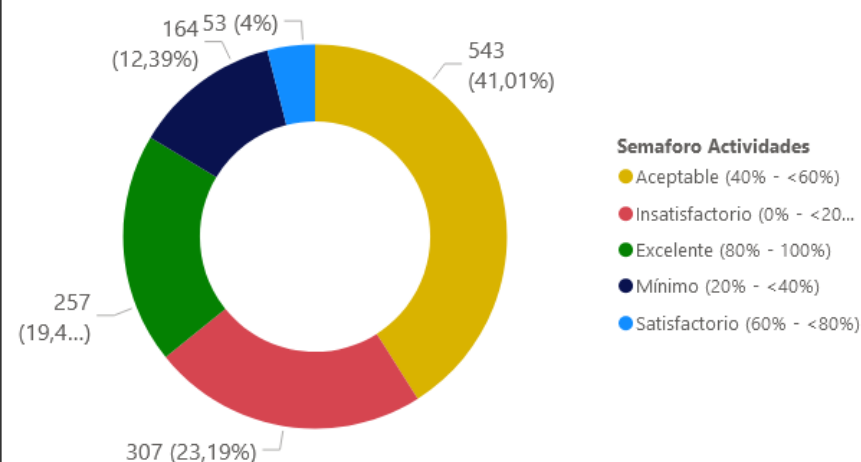
AVANCE ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO



Cumplimiento de Metas



Cumplimiento de Actividades



Cumplimiento de avance de metas y actividades de los proyectos

Del gráfico anterior se desprende que las metas programadas para la vigencia presentan un avance de un 46,70%, y por su parte las actividades en un 45,67%.

En cuanto a los rangos de cumplimiento, el 29,28% de las metas programadas en los proyectos de inversión tienen un nivel de ejecución por encima del 80%, es decir que están en un nivel excelente. Sin embargo, el 35,05% de las metas presentan una ejecución insatisfactoria (inferior al 20%).

Por su parte el 41,01% de las actividades programadas para el cumplimiento de los indicadores avanzan con un nivel de cumplimiento Aceptable, es decir que se encuentran entre 40% y 60% dentro del rango esperado para el segundo trimestre, por su parte el 19,41% de las actividades programadas para el cumplimiento de los indicadores avanzan con un nivel de cumplimiento Excelente, es decir que se encuentran entre 80% y 100%.

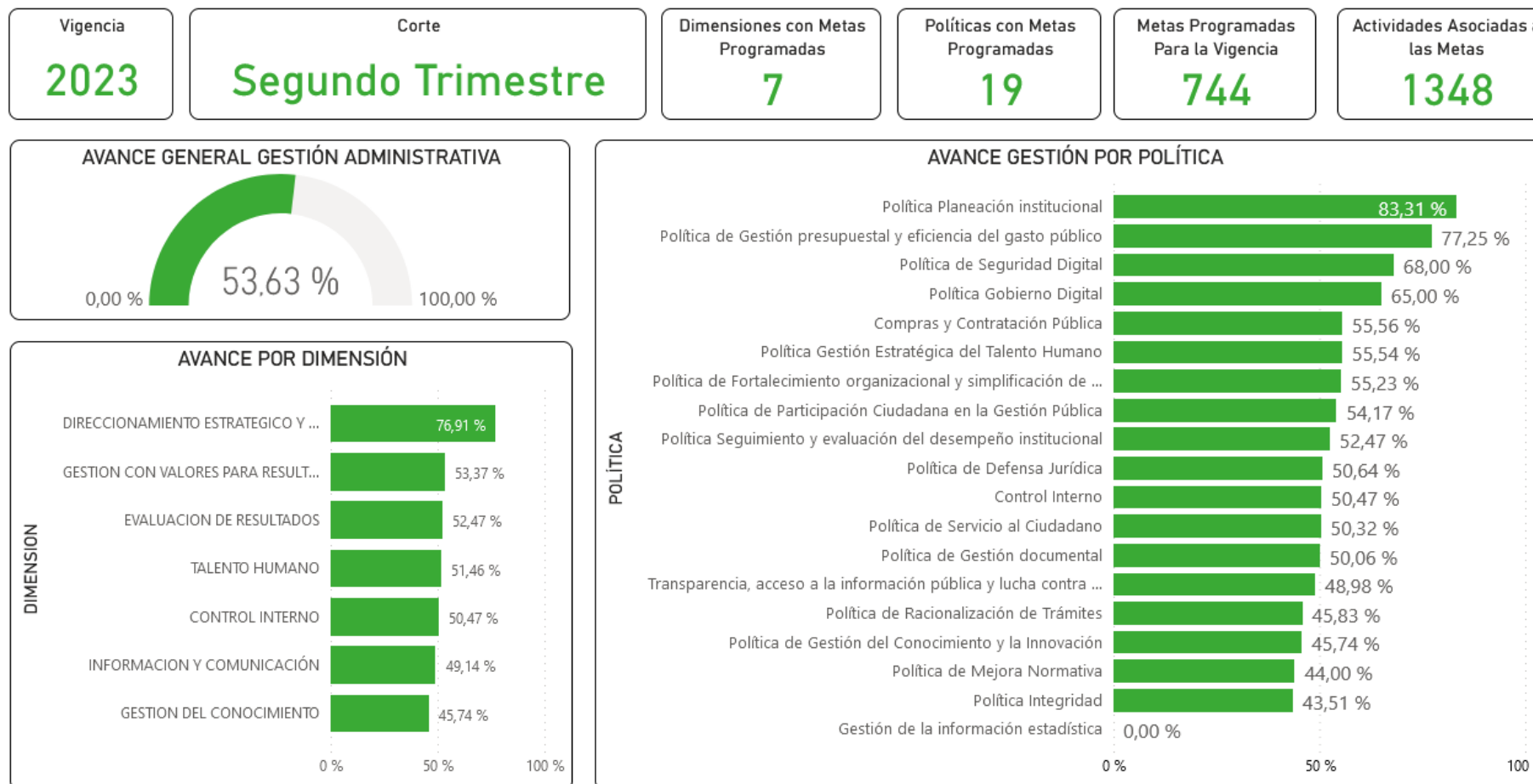
El resultado es valorado con los siguientes parámetros:

Categoría	Rango de cumplimiento
Excelente	80% - 100%
Satisfactorio	60% - <80%
Aceptable	40% - <60%
Mínimo	20% - <40%
Insatisfactorio	0% - <20%

AVANCE EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIMENSIONES MIPG

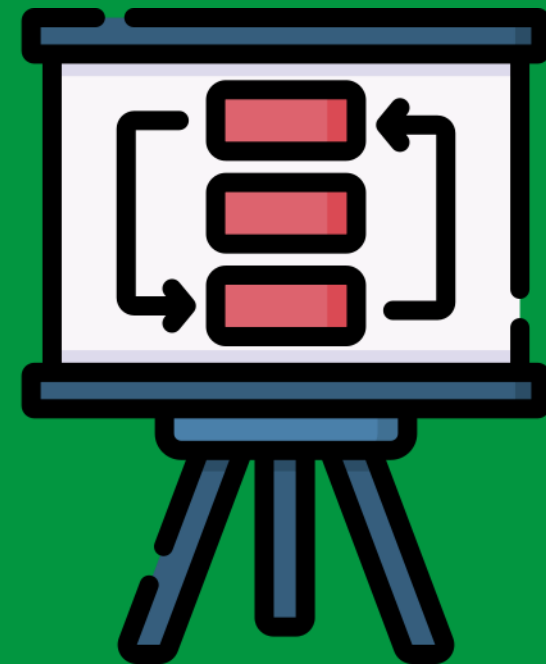
La evaluación de la gestión mide aquellos procesos de apoyo sin los cuales no sería posible el logro de las metas ni el cumplimiento de los requisitos que exige un Sistema de Gestión de la Calidad.



CONCLUSIONES

Las metas programadas para la vigencia llevan en promedio un cumplimiento del 46,70%, por su parte se han cumplido en promedio el 45,67% de las actividades asociadas a las metas.

En relación con la gestión administrativa, en general se presenta en las 7 dimensiones de MIPG un cumplimiento promedio de 53,63% al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023.



iGracias!



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**